AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**
Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **19 de enero de 2026**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintiséis, en turno de Urgencias, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 24/26.- SERVICIOS SOCIALES.- MOCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, DE AMPLIACIÓN DE CRÉDITO DE LA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA INICIAL DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS SOCIALES EN LA MODALIDAD DE AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES PARA EL 2026.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y una vez declarada la Urgencia del asunto, justificada en la necesidad de continuar la tramitación, dado que hasta la aprobación de la modificación de la cuantía y la ejecución de los demás trámites dichas ayudas están paralizadas, la Junta de Gobierno Local, de conformidad con la Moción que más arriba consta, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la modificación de la Convocatoria del Programa de Ayudas Económicas de Servicios Sociales para el año 2026, en lo referente al Programa de Ayudas Económicas Familiares, para incluir los remanentes incorporados de la aportación de la Junta de Andalucía, por importe de 281.182,00 € con cargo a la aplicación presupuestaria Z E16 2315 48000 0 dentro del proyecto de gasto 2025/3/AEFAM/231/1.-

SEGUNDO.- Publicar la modificación de la cuantía destinada a las Ayudas Económico Familiares en el Boletín Oficial de la Provincia, y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización,

Hash: e2740602ccb1acbdcf8c29e88441dd306eb426f6 | PÁG. 1 DE 3

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES	****763**	20/01/2026 10:05:24 CET
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR	****794**	20/01/2026 11:20:38 CET

CÓDIGO CSV uVOFmZDzuH6xuWXxV3hELtn4c4EKhL

URL DE VALIDACIÓN https://verifica.cordoba.es/

Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º
EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

Hash: e2740602ccb1acbdcf8c29e88441dd306eb426f6 | PÁG. 2 DE 3

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES	****763**	20/01/2026 10:05:24 CET
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR	****794**	20/01/2026 11:20:38 CET

CÓDIGO CSV
uVOFmZDzuH6xuWXxV3hELtn4c4EKhL

URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmZDzuH6xuWXxV3hELtn4c4EKhL

Dirección de verificación del documento: https://verifica.cordoba.es/
Hash del documento: e2740602ccb1acbdcf8c29e88441dd306eb426f6

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016623_2026_uVOFm3898314030281288231216029
Órgano:	LA0016623 - Gestión de Recursos
Fecha de captura:	20/01/2026 11:26:13
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_11 - Certificado
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmZDzuH6xuWXxV3hELtn4c4EKhL

Código QR para validación en sede